



PODER JUDICIAL  
SUPREMO TRIBUNAL DE  
JUSTICIA  
ACTA DEL PLENO

---En la ciudad de Culiacán Rosales, Sinaloa, siendo las once horas del día doce de septiembre de dos mil catorce, día y hora señalados para celebrar sesión plenaria ordinaria, se reúnen en el recinto oficial que ocupa el Supremo Tribunal de Justicia, bajo la Presidencia del Magistrado Enrique Inzunza Cázarez, los Magistrados María Bárbara Irma Campuzano Vega, Gloria María Zazueta Tirado, Roberto Gutiérrez, Juan Zambada Coronel, Ana Karyna Gutiérrez Arellano, María Gabriela Sánchez García, José Manuel Sánchez Osuna, Canuto Alfonso López López, José Antonio García Becerra y Claudio Raymundo Gámez Perea, así como la Secretaria de Acuerdos; habiendo quórum legal, la Secretaria de Acuerdos da lectura al acta de la sesión ordinaria anterior, la cual es aprobada por unanimidad de votos, y da cuenta con lo siguiente:-----

---Licencia de maternidad expedida a partir del día 4 del presente mes a **IMELDA LILIANA BELTRÁN CAMPOS**, secretaria de estudio y cuenta adscrita a la Magistratura Sexta del Supremo Tribunal de Justicia.- Acuerdo: Se le concede licencia con goce de sueldo a partir del día 4 del presente mes a **IMELDA LILIANA BELTRÁN CAMPOS**, y se nombran a partir del día 15 del mismo mes a **LORENA INZUNZA CÁZAREZ** Secretaria de estudio y cuenta de la Magistratura Sexta; **MARÍA ALEJANDRA GALINDO BERNAL** secretaria de acuerdos de la Sala de Circuito Civil, Zona Centro; **YULY YESENIA MEDINA VERDUGO**, **ALMA ANGÉLICA MEZA ARANA** y **CLAUDIA ZULEMA FÉLIX MENDOZA**, secretaria proyectista, secretaria primera y personal de enlace, respectivamente, del Juzgado Sexto de Primera Instancia del Ramo Civil del Distrito Judicial de Culiacán.-----

---Licencia de maternidad expedida a partir del día 26 del mes de agosto pasado a **IDANIA KARINA BUENO OSUNA**, secretaria segunda adscrita al Juzgado Segundo de Primera Instancia del Ramo Penal del Distrito Judicial de Culiacán (En la sesión plenaria celebrada el día 22 de agosto pasado se le otorgaron nombramientos a las personas que sustituyen la incapacidad de **BUENO OSUNA**, los cuales abarcarán esta licencia por maternidad).- Acuerdo: Se le concede licencia con goce de sueldo a partir del día 26 del mes de agosto pasado a **IDANIA KARINA BUENO OSUNA**.-----

---Licencia médica expedida por 8 días a partir del día 3 del presente mes a **PERLA DEL ROSARIO BUSTAMANTE RUIZ**, escribiente adscrita al Juzgado Cuarto de Primera Instancia el Ramo Penal del Distrito Judicial de Ahome, y propuesta del Juez **FRANCISCO JAVIER ENG PÉREZ** para que se nombre por el tiempo de esta licencia, sus 5 días económicos y la próxima que será de 90 días por maternidad a **MARÍA YOLANDA GUADALUPE MEDINA GASTÉLUM**.- Acuerdo: Se le conceden licencias con goce de sueldo como lo solicita a **PERLA DEL ROSARIO BUSTAMANTE RUIZ** y se nombra por el mismo tiempo a la persona propuesta, con la excusa del Magistrado Claudio Raymundo Gámez Perea.-----

---Licencia médica expedida por 21 días a partir del día 1 del presente mes a **LUDMILA VERDUGO GIL**, actuaria adscrita al Juzgado Segundo de Primera Instancia del Ramo Civil del Distrito Judicial de Ahome, y propuesta del Juez **LUIS MANUEL MEDINA MEDINA** para que se nombre actuario a **MANUEL DE JESÚS QUINTERO MENDOZA**, quien se desempeña como auxiliar administrativo del Juzgado Tercero del mismo Ramo y Distrito Judicial. Por su parte el Juez Tercero referido **EDUARDO ARMENTA LUNA** solicita se nombre en sustitución de **QUINTERO MENDOZA** a **CARLOS ABEL SAPIÉN MORALES**.- Acuerdo: Se le concede licencia con goce de medio salario a partir del día 1 del presente mes a **LUDMILA VERDUGO GIL** y se nombran a los propuestos como se solicita.-----

---Periódico Oficial “El Estado de Sinaloa” número 106 de fecha 29 de agosto de 2014, donde aparece publicado el Decreto número 173 del H. Congreso del Estado, que autoriza la jubilación a **ARCELIA GRIJALVA ROÁN**, escribiente adscrita a la Tercera Sala del Supremo Tribunal de Justicia.- Acuerdo: Se le da de baja para acogerse a ese beneficio a partir del día 1 del presente mes a **ARCELIA GRIJALVA ROÁN**.-----

---Escrito de **MARÍA TERESA MONÁRREZ GÓMEZ**, secretaria de estudio y cuenta de la Segunda Sala del Supremo Tribunal de Justicia, solicitando licencia sin goce de sueldo por tres meses.- Acuerdo: Se le concede licencia como los solicita a **MARÍA TERESA MONÁRREZ GÓMEZ**.-----

-----EL PLENO ACUERDA-----

---Se nombra de manera definitiva a partir del día 18 del presente mes a **FRANCISCO ÁLAN ZAZUETA ZAVALA**, actuario adscrito a la Coordinación de Actuarios para los Juzgados de Primera Instancia de los Ramos Civil y Familiar del Distrito Judicial de Culiacán.-----

---Se nombran por tres meses en el presente mes:

A partir del día 14 a **NANCY JANETH FLORES SÁNCHEZ**, auxiliar de Oficialía de Partes adscrita a la Oficialía de Partes Común para los Juzgados de Primera Instancia en Materia Civil y Familiar del Distrito Judicial de Culiacán;

A partir del día 15 a **MARINA DOLORES LOZOYA CERVANTES**, escribiente adscrita a la Tercera Sala del Supremo Tribunal de Justicia;

A partir del día a 15 de **DAVID MORALES MUÑOZ**, auxiliar jurídico adscrito al Instituto de Capacitación Judicial, y,

A partir del día 18 a **MARÍA ANGÉLICA OCHOA NORIEGA**, escribiente adscrita al Juzgado Primero de Primera Instancia del Ramo Familiar del Distrito Judicial.-----

---Se conceden vacaciones por 10 días hábiles a partir del día 23 del presente mes a **CAROLINA DE JESÚS FÉLIX VERDUGO**, auxiliar administrativo adscrita al Juzgado Cuarto de Primera Instancia del Ramo Civil del Distrito Judicial de Ahome y se nombra en su lugar para que continúe sustituyéndola a **ÓSCAR ORLANDO BRAVO LAGARDA**.-----

---Licencias médicas expedidas por el ISSSTE:

a) En el mes de agosto:

— Por 14 días a partir del día 15 de **GABRIELA ARMENTA MEDINA**, escribiente adscrita al Juzgado Tercero de Primera Instancia del Ramo Civil del Distrito Judicial de Ahome.

- Por 7 días a partir del día 21 de **AUREA ESTHELA MARTÍNEZ FIGUEROA**, archivista adscrita al Juzgado Primero de Primera Instancia de Ejecución de las Consecuencias Jurídicas del Delito.
  
- Por 28 días a partir del día 26 de **VERÓNICA AYMÉ NIEBLA GALAVIZ**, escribiente adscrita al Juzgado Primero de Primera Instancia del Ramo Civil del Distrito Judicial de Ahome.
  
- Por 7 días a partir del día 26 de **BLANCA BERENICE ARMENTA CABANILLAS**, auxiliar administrativo adscrita al Juzgado Tercero de Primera Instancia de Ejecución de las Consecuencias Jurídicas del Delito.
  
- Por 7 días a partir del día 28 de **AUREA ESTHELA MARTÍNEZ FIGUEROA**, archivista adscrita al Juzgado Primero de Primera Instancia de Ejecución de las Consecuencias Jurídicas del Delito.

b) En el mes de septiembre:

- Por 15 días a partir del día 2 de **AIDÉ CASTRO ALATORRE**, escribiente adscrita a la Presidencia de este Supremo Tribunal de Justicia.
  
- Por 7 días a partir del día 2 de **BLANCA BERENICE ARMENTA CABANILLAS**, auxiliar administrativo adscrita al Juzgado Tercero de Primera Instancia de Ejecución de las Consecuencias Jurídicas del Delito.

---Acuerdo: Se le concede licencia con goce de sueldo.-----

---Continuando con el Orden del Día los integrantes de la Comisión para expedir la normatividad necesaria para reglamentar los procedimientos y organización de los Juzgados de Primera Instancia de Control y de Enjuiciamiento Penal, licenciados María Bárbara Irma Campuzano Vega, José Antonio García Becerra, Omar Jesús Abitia Salazar y el propio Presidente, plantean a los integrantes del Pleno, el siguiente

cuestionamiento: Otorgar licencia con goce de sueldo a partir del día 22 del presente mes al día 4 del mes de octubre próximo a los Jueces Lucila Armenta Espinoza, Marco César Borboa Cázarez, Joaquín Castro Camargo, Ricardo López Chávez, Julia Palafox Vega, Sara Bruna Quiñónez Estrada, Carmen Julia Rivera Cárdenas, Adán Obed Picos Valenzuela, Hugo Calletano Valenzuela Bustamante y Francisco Javier Eng Pérez, para que asistan al curso-taller Activación de Juez de Control y de Juicio Oral en el Sistema Acusatorio. Planteamiento que es aprobado por unanimidad de votos.-----

---Enseguida, el propio Presidente presenta proyecto de resolución en los tocas relativos a cuestiones competencia números 116/2014, 120/2014, 121/2014, 122/2014, 123/2014, 124/2014, 125/2014, 126/2014, 127/2014 y 128/2014, y en base a sus considerandos se resuelve:

---Con lo anterior, se da por terminada la sesión siendo las trece horas con veinte minutos, citando la Presidencia a los Magistrados a Pleno ordinario el próximo 12 de septiembre a las once horas, levantándose la presente que firman con fundamento en el artículo 21, fracción XIV, de la Ley Orgánica del Poder Judicial del Estado de Sinaloa, el Presidente y la Secretaria de Acuerdos del Supremo Tribunal de Justicia, que da fe.- DOY FE.-----